



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3878 /18-19

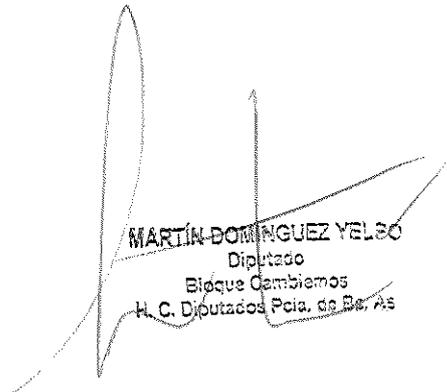


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el **50 aniversario del Colegio Argentino Danés "Alta Mira" de Necochea, el 12 de octubre de 2018**. Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo.


MARTÍN DOMÍNGUEZ YELSO
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La escuela Argentino Danesa "Alta Mira" tiene un origen histórico que comienza durante la Segunda Guerra Mundial, cuando ante los apremiantes momentos que vivía Dinamarca se formó una sociedad pro ayuda a dicho país, recaudándose fondos destinados a la compra de víveres, ropas y otras necesidades.

Después de la guerra, lograda la independencia de Dinamarca, había que buscar un destino para esos fondos y surgió la idea de invertirlos en la creación del hoskole (escuela para jóvenes). En 1946 se crea el Centro Cultural Argentino Danés, comisión directiva que trabaja arduamente, y con la colaboración de muchos, se logró el ansiado fin: la compra de un casco de estancia en Gowland, provincia de Buenos Aires. Allí funcionaría la Granja Alta Mira. Ningún otro nombre podría manifestar mejor el deseo de aquellos hombres sintetizando en dos palabras la visión hacia el más allá, hacia el no detenerse nunca.

El paso del tiempo trajo consigo avances y cambios. El adolescente comenzó a concurrir a la educación secundaria, entonces se hizo difícil continuar con la empresa y el predio se vendió. El Centro Cultural Argentino Danés decidió continuar destinando esos fondos a la educación. Ante la posibilidad de crear una escuela, se reúnen las colectividades danesas de Tres Arroyos, Tandil y Necochea, considerando este último el lugar adecuado para continuar la obra educativa. Un grupo de daneses propietarios de terrenos ubicados en calle 43 entre 64 y 66 decidieron donarlos y así comienza la construcción de la nueva escuela que llevaría justamente el nombre de: "Alta Mira".

Entre tanto, a comienzos de la década del '60, por iniciativa de un grupo de daneses, había comenzado a funcionar en Necochea una escuela a cargo de un matrimonio danés, Yenny y Hanne, que actuaba como complemento de la educación primaria, brindando clases de apoyo. La escuela fue creciendo y se formó un pequeño grupo que dio origen al Jardín de Infantes, el que funcionaba en los altillos de lo que hoy es el Club Danés de Necochea.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



El 12 de Octubre de 1968 quedó inaugurado el nuevo edificio de la escuela Argentino Danesa "Alta Mira" con unos pocos alumnos de primaria y jardín de infantes bajo la dirección de Hanne Mortensen. Los alumnos asistían a una jornada de doble escolaridad y concurrían a clases de música, plástica, deportes y gimnasia, estas dos últimas, disciplinas especialmente importantes en los objetivos de la institución desde su génesis.

Diez años después de su creación, el Nivel Inicial se independizó debido al aumento de su matrícula. Pasados 16 años, nació el Nivel Medio cuya primera Promoción egresó en 1988 con el título de Bachilleres en Ciencias Exactas y Naturales con orientación en Informática. En 1989 se incorporó el 6to año del que egresaron tres alumnos junto con otros que provenían de otros Establecimientos Educativos de Necochea, con el título de Técnicos en Informática.

En 1991 y como consecuencia del permanente aumento de matrícula proveniente de otras escuelas, se desdobló 1er año y comenzó a funcionar una división en el turno tarde. Por esta razón en 1995 egresaron dos grupos uno con la modalidad tradicional de Bachilleres en Ciencias Exactas y Naturales con orientación en Informática y otra de Bachilleres en Ciencias Sociales con orientación en Turismo.

Con la implementación de la Reforma Educativa de 1997, se comenzó a trabajar en el armado del Polimodal estableciendo contactos con el Nivel Primario de la Escuela y con distintas Instituciones: Universidad Nacional del Centro, I.N.T.A., Centros de Salud, y se armó, con el personal del Nivel Medio, un grupo de coordinadores que junto con el Personal Directivo asumieron la responsabilidad de coordinar las tareas que implicaban el cambio de Plan, la elección de las Modalidades y su correspondiente orientación, la distribución de la Planta Funcional, la planificación de los Espacios Curriculares Institucionales. Cumplido este ciclo de trabajos previo, en marzo de 1999 se inicia el Ciclo Polimodal con dos Modalidades: Ciencias Naturales con orientación en Microbiología General y Arte, Diseño y Comunicación con orientación en Comunicación Multimedial. En 1997 se iniciaron las conversaciones con E.G.B. para lograr la articulación



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



entre niveles. A partir de este momento, el Polimodal sufrió varias modificaciones. Es de destacar que cada vez que se eligieron modalidades u orientaciones, desde el inicio de Nivel Medio, siempre fue con consulta a todos los sectores interesados: alumnos, padres y docentes.

En el año 2006 y en el marco de la nueva Reforma Educativa, se crea la E.P.B. que abarca los dos primeros ciclos de la educación primaria. Por otra parte, 7mo, 8vo y 9no pasan a ser 1ro, 2do y 3er año de la E.S.B. (Educación Secundaria Básica) que articula directamente con la futura E.S.S. (Educación Secundaria Superior).

Acompañando a esta reforma, institucionalmente se decide la formación del Consejo Directivo integrado por las directoras de los distintos niveles que funcionan en el Establecimiento con el objetivo de aunar criterios en relación a las distintas problemáticas institucionales. Dentro de los objetivos de trabajo propuesto se reformula el PEI teniendo en cuenta el Informe de la UNESCO sobre la EDUCACIÓN para el siglo XXI, que contempla la FORMACIÓN INTEGRAL del alumno lo que significa el desarrollo de las potencialidades en las siguientes dimensiones humanas: cognitiva (aprender a conocer), física (aprender a hacer), espiritual (aprender a ser) y emocional social (aprender a convivir), para lograr una educación de calidad.

Se crea además la Subcomisión de Cultura y Educación que depende del Centro Cultural cuya función es convocar a padres y docentes a charlas debate sobre distintas problemáticas que aquejan a la educación y a los adolescentes. Esta comisión es también la encargada de organizar cursos de perfeccionamiento para el personal de la institución y otros abiertos a la comunidad. Los temas y talleres desarrollados en los perfeccionamientos son acordados con los directivos de los tres niveles.

A partir del año 2007 y en el marco de lo establecido por la nueva Ley Nacional de Educación N° 26.206, se crea la nueva Escuela Secundaria con una duración de 6 años. Para su organización e implementación se realizaron acuerdos entre los directivos y el personal docente de los niveles primario y secundario.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



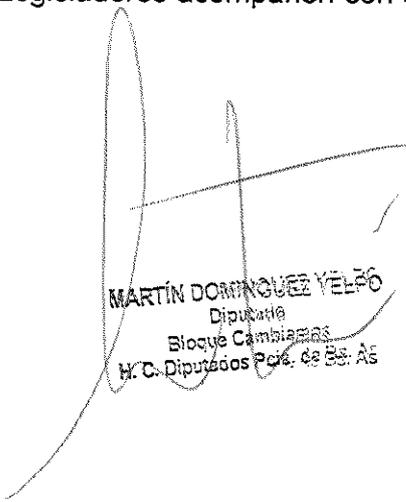
Hoy, cuenta con un total de más de mil alumnos distribuidos entre maternal, nivel inicial, Escuela Secundaria .

Además de la educación oficial, los alumnos reciben clases de Computación, Talleres de expresión, Volley, Handball, Gimnasia rítmica y deportiva, Inglés, Taller de Técnicas de estudio, Laboratorio, Teatro, Plástica, Cine, Carpintería, Orientación Vocacional, Cocina, Coro. Desde el año 2009 la mayoría de estos talleres están orientados al Aprendizaje Servicio, desde diferentes materias curriculares y talleres, en el marco de la meta Institucional de tratar de ser una Escuela abierta a la comunidad, atenta a las necesidades de la misma, basada en la paz, la solidaridad, el respeto, la responsabilidad y la humildad.

Entre sus instalaciones, cuenta con un equipado laboratorio de Ciencias Naturales, salas de computación, de video, un salón de Arte y una nutrida biblioteca. El extenso campo de deportes y el amplio gimnasio con que cuenta la escuela son dos de los espacios privilegiados para continuar otorgando especial importancia a la vida en la naturaleza y a los deportes.

Todo esto contribuye a mantener vigente el ideario de la escuela: lograr el desarrollo de una sana personalidad infantil; integrar a la familia como miembro activo de ese proceso; propiciar el desarrollo intelectual, ético y físico que permita la integración social del educando y desarrollar un vínculo deportivo-gimnástico y de vida en la naturaleza que permita el desarrollo de una sana personalidad, la solidaridad social y el respeto mutuo.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARTÍN DOMÍNGUEZ YELFO
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.